MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 465

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2012 (ID 234.390) ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, LICENCIAS Y EQUIPOS PARA LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".----------

Asunción, 09 NOV 2012

VISTOS: El Memorando DA/COC/DP Nº 259/2012 de fecha 2 de Noviembre de 2012, elevado por el Departamento de Procesos a la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo.

El Acta del Comité de Evaluación N° 57/2012, conformado por Resolución DA Nº 308, de fecha 3 de Septiembre de 2012, para examinar las ofertas correspondientes a la convocatoria a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2012 (ID 234.390), "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, LICENCIAS Y EQUIPOS PARA LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**

CONSIDERANDO: Que, en oportunidad del formal acto de Apertura de Sobre, han presentado Ofertas las empresas OLAM S.R.L., TECNOPLAN S.A., PARASUR S.A., DATA LAB S.A., BIOS GROUP S.R.L., VR S.A., EMPRENDIMIENTOS FBC, Y TELENET S.R.L. según Acta de fecha 19 de octubre del año en curso.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborada el Acta de Evaluación correspondiente, observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentaciones.

Que el Comité de Evaluación ha emitido el Acta de Evaluación N° 57/2012, donde sugiere la adjudicación del LOTE 1 a la empresa OLAM S.R.L, por valor de G. 20.110.000.- (Guaraníes veinte millones ciento diez mil); el LOTE 4 a la empresa TECNOPLAN S.A.,por valor de G. 6.950.000.- (Guaraníes seis millones novecientos cincuenta mil); y, el LOTE 5 a la empresa BIOS GRUOP S.R.L., por valor de G. 225.000.000.- (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones), incluido el

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA N°465

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2012 (ID 234.390) ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, LICENCIAS Y EQUIPOS PARA LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".----------

Impuesto al Valor Agregado (IVA); así como las tasas y otros gravámenes que correspondan. Asimismo, se recomienda declarar desierto los LOTES 2 y 3 conforme a lo establecido en el Artículo 30 inciso b) y c) respectivamente, de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación sugirió la aprobación del resultado del procedimiento de contratación, la cual deberá "ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante".

Que, se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 957/2012.

Que la Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Artículo 18 prescribe cuanto sigue: *"Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".*

Que el Decreto N° 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Dirección de Apoyo

Cesar Daniel Carrola Cano
Director de Apoyo

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA N° 465

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2012 (ID 234.390) ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, LICENCIAS Y EQUIPOS PARA LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".----------

Que la Resolución M.H. N° 04 de fecha 12 de enero de 2012, en su Artículo 4° resuelve: *"Autorizar al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del Programa Anual de Contrataciones (PAC), así como, los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contrataciones, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, todo ello, conforme lo dispone la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003, y demás disposiciones vigentes".*

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO
R E S U E L V E:

Art. 1° ***Aprobar*** el resultado de la **Licitación Pública Nacional N° 10/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA,** y, en consecuencia ***adjudicar*** el presente llamado a las siguientes empresas:

a. Lote 1, a la empresa **OLAM S.R.L.**, por un monto de **G. 20.110.000.- (Guaraníes Veinte Millones Ciento Diez Mil)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y demás gravámenes que correspondan.

b. Lote 4, a la empresa **TECNOPLAN S.A.**, por un monto de **G. 6.950.000.- (Guaraníes Seis Millones Novecientos Cincuenta Mil)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y demás gravámenes que correspondan.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

Cesar Manuel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 465.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2012 (ID 234.390) ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, LICENCIAS Y EQUIPOS PARA LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".----------

c. Lote 5, a la empresa **BIOS GRUOP S.R.L.**, por un monto de **G. 225.000.000.- (Guaraníes Doscientos Veinte y Cinco millones)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y demás gravámenes que correspondan.

Art. 2º ***Declarar desierto*** **los Lotes 2 y 3** del llamado de referencia, conforme a lo establecido en el Artículo 30 incisos b) y c) respectivamente, de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3º Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2012.

Art. 4º ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Dirección de Apoyo
DIRECCIÓN

CESAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO